



Etiqueta del Registro

Comunidad de Madrid

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EXTRAORDINARIAS DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD, FIN DE AÑO Y REYES Y DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

1.- Tipo de solicitud:

Actividades recreativas extraordinarias durante las fiestas de Navidad, Fin de Año y Reyes	<input type="radio"/>	Por primera vez	Espectáculos públicos de carácter extraordinario	<input type="radio"/>	Por primera vez
	<input type="radio"/>	Solicitada con anterioridad		<input type="radio"/>	Solicitada con anterioridad

2.- Datos del interesado:

NIF/CIF				Apellidos				
Nombre/Razón Social					Correo electrónico			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº	
CP			Localidad			Provincia		
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

3.- Datos de el/la representante

NIF/CIF				Apellidos				
Nombre/Razón Social					Correo electrónico			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº	
CP			Localidad			Provincia		
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

4.- Medio de notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
	Tipo de vía		Nombre vía					Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia				

5.- **SOLICITA**, conforme a lo regulado en la Orden 10.494/2002, de 18 de Noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regula la celebración de actividades recreativas extraordinarias durante las Fiestas de Navidad, Fin de Año y Reyes así como los espectáculos extraordinarios; **autorización** para celebrar las actividades recreativas o espectáculos extraordinarios que a continuación se detallan:

Datos de la actividad recreativa extraordinaria							
	Año	Mes	Día	Hora de Finalización			
Datos del local o establecimiento							
Nombre comercial				Nº identificativo	Aforo		
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº	
CP	Localidad		Provincia				



Comunidad de Madrid

6.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Licencia municipal de funcionamiento del local o establecimiento.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de constitución de la fianza, exigida en el artículo 16 de la Orden 10494/2002, de 18 de Noviembre.	<input type="checkbox"/>
Si el solicitante es persona jurídica, copia de la escritura de constitución o modificación, documentación acreditativa de la inscripción registral, así como el poder de representación de la persona que actúe en su nombre.	<input type="checkbox"/>
Memoria explicativa del espectáculo o de la actividad recreativa que se pretende realizar.	<input type="checkbox"/>
Póliza o documento acreditativo de la contratación del seguro exigido por el artículo 15 de la Orden 10494/2002, de 18 de Noviembre.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo, cuando fuese procedente, de la disponibilidad del local, así como la conformidad de la propiedad.	<input type="checkbox"/>
Tres ejemplares del cartel o programa publicitario.	<input type="checkbox"/>
Justificante de haber abonado las tasas de ordenación de espectáculos y actividades recreativas.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la dirección facultativa de los proyectos técnicos que deban presentarse.	<input type="checkbox"/>
Documentación exigida en función del aforo del local o establecimiento por los artículos 8,9,10, 11 y 12 de la Orden 10494/2002, de 18 de Noviembre.	<input type="checkbox"/>

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--------------

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Seguridad (ASEM).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@madrid112.es.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA, REGISTRO Y CONSULTA DE LOCALES DE ESPECTACULOS PUBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE PUBLICA CONCURRENCIA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Relación de los datos de los locales de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos de pública concurrencia sometidos a procedimientos de autorización, asignación de número identificativo y expedientes sancionadores.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid. Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Personas físicas y personas físicas representantes de personas jurídicas. Otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.